



República Dominicana

Comisión Nacional de Energía
(CNE)

Memorias Institucionales
Año 2015



República Dominicana

Comisión Nacional de Energía
(CNE)

Memorias Institucionales
Año 2015

Santo Domingo, Distrito Nacional.

Diciembre, 2015

I. Resumen Ejecutivo

La Comisión Nacional de Energía en el año 2015 ha concretizado logros cualitativos y cuantitativos, que han contribuido a fortalecer el sector energético de República Dominicana.

Metas Presidenciales en ejecución:

- En el marco del proyecto "Plan de Desarrollo Fotovoltaico de Uso Individual en Zonas Deprimidas" se electrificaron 70 viviendas en las comunidades La Loma, Guayabal y Moña Gorri en el distrito municipal Yerba Buena en la Provincia Hato Mayor. Además, se iniciaron los trabajos para adicionar 120 familias en Puerto Plata al acumulado de 290 al año pasado.
- Se logró la concienciación de 41,306 personas en 221 instituciones públicas y privadas dentro del "Programa Nacional de Ahorro y Uso Racional de Energía". Además, se realizaron 4 auditorías energéticas a Instituciones Públicas y Privadas, identificando las posibilidades de ahorro energético y proponiendo las acciones para reducir el consumo de energía eléctrica.
- El "proyecto GEF: estimular la competitividad industrial mediante la generación basada en biomasa" está orientado especialmente a las Zonas Francas para reducir la dependencia de combustibles fósiles, obteniendo

costos de energía más competitivos y reduciendo las emisiones de CO₂ y, por tanto, se mitiga el Cambio Climático y la contaminación ambiental.

Marco normativo y permisos

- Se elaboró el Anteproyecto de Ley para la creación de una Ventanilla Única de Energía. La misma representa una propuesta para el manejo de los proyectos de inversiones nacionales y extranjeras en el sector energía. La misma reunirá en un punto centralizado la gestión de permisos, licencias, y certificaciones necesarias para el desarrollo de proyectos de generación, lo cual ayudará a alinear los procesos de las distintas instituciones vinculadas.
- Se otorgaron 3 concesiones definitivas para la construcción y explotación de obras eléctricas, con capacidad total de generación de energía de 336 MW así como un total de 13 concesiones provisionales, con una proyección de capacidad de generación de energía de 1,133.6 MW.
- Se otorgaron, hasta el mes de octubre, 863 autorizaciones de incentivos fiscales por la inversión en sistemas y equipos renovables por un valor de MMRD\$1,551.40 por su contribución en el desarrollo de las energías renovables y 52 solicitudes de inscripción y renovación en el registro de personas físicas y jurídicas vinculadas al subsector de energías renovables.
- Se emitieron 152 autorizaciones aplicables a prácticas que involucran fuentes de radiaciones ionizantes y se ejecutaron 177 inspecciones de los diferentes campos de aplicación de dichas prácticas, verificando su

cumplimiento, velando por la protección y seguridad de la población y del personal ocupacionalmente expuesto. Se capacitaron 216 personas de los diferentes campos de aplicación de las radiaciones ionizantes en 6 sesiones de capacitación.

- Se emitieron 245 certificaciones de Sistemas Fotovoltaicos, a través del Programa de Medición Neta. Alcanzándose con esto una Potencia total instalada ascendente a los 19.7 MW de energía renovable en autoproducidos, en 901 usuarios distribuidos en todo el territorio nacional, de los cuales 380 usuarios fueron incorporados durante el año 2015 correspondiente a 7,402 kW.

Proyectos y medidas de política

- La CNE trabajó sobre el estudio de Prospectiva Energética de República Dominicana 2013-2030 para evaluar los requerimientos de energía por los sectores de consumo final así como las fuentes necesarias para suplir dicha demanda de cara a la elaboración del Plan Energético Nacional (PEN).
- Se han distribuido en sectores deprimidos 4,944 bombillas fluorescentes compactas; aportando un ahorro anual de 1,443.7 MWh y la reducción de emisiones por 919.2 Tn de CO₂/año, a un costo total de RD\$1,703,397.56.
- Se instalaron 2,292 bombillas de sol que proporcionan iluminación gratis durante el día en viviendas completamente cerradas, a fin de llevar medidas de eficiencia energética a los sectores más deprimidos. Se efectuó

la firma de convenios de cooperación con el GRUPO BEPENSA DOMINICANA, cuyo objetivo es suministrar mensualmente a esta comisión 300 botellas plásticas de refrescos Coca Cola de 2 litros, para el proyecto de “Bombillas de Sol”.

- Fueron instalados 105 bancos de capacitores en 86 suministros de agua con la finalidad de eliminar el recargo por bajo factor de potencia y fomentar el uso eficiente de la energía. Las instituciones públicas beneficiados son: Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santo Domingo (CAASD), Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), Biblioteca Nacional y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS). Este proyecto ha reflejado un ahorro significativo en el año de unos RD\$9,571,287.21, para una inversión RD\$32,413,361.00.
- Se realizó la actualización del Plan Estratégico Institucional 2015/2018 con el fin de responder a las nuevas líneas de gestión, vinculadas con los objetivos nacionales de mediano y largo plazo.
- Se obtuvo la re-certificación de la Norma ISO-9001:2008 por APPLUS+Certification (LGAI TECHNOLOGICAL CENTER, S.A., y avalado por el ENAC CERTIFICATION, bajo la certificación Núm. EC-782/13.
- En ese marco, se obtuvo la Medalla de Plata en la X edición del Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias del

sector público en República Dominicana, organizado por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

- En el mes de junio de 2015 se lanzó la Carta Compromiso al Ciudadano, donde se comprometieron los servicios más relevantes que ofrece la organización, siempre enfocados en la mejora continua de los procesos y colocando a disposición de los clientes ciudadanos toda la información necesaria para solicitar los servicios, priorizando la accesibilidad, competencia, confidencialidad, transparencia y fiabilidad.
- Se iniciaron los trabajos para la realización de la Encuesta Nacional a Sectores de Consumo Final de Energía la cual permitirá caracterizar los consumos energéticos de sectores como el residencial, transporte, comercial, industrial y hoteles.

II. Índice de Contenido

I. Resumen Ejecutivo.....	1
II. Índice de Contenido	6
III. Información Base Institucional	8
a) Misión y Visión de la institución	8
b) Breve reseña de la base legal institucional.....	8
c) Principales funcionarios de la institución	10
IV. Plan Nacional Plurianual del Sector Público	10
Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual	10
a) Avances en el PNPS y en la END	11
b) Análisis de Cumplimiento Plan Estratégico y Operativo	15
V. Ejecuciones no Contempladas en Plan Operativo.....	17
a) Impacto en ciudadanos	17
b) Impacto en empresas	17
c) Impacto en gobierno.....	17
d) Contribuciones a Ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo	18
VI. Contribuciones a los Objetivos del Milenio.....	19
Objetivo 7. Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente.....	19
VII. Metas Presidenciales	19
a) Análisis de Cumplimiento de Metas Presidenciales.....	19
VIII. Desempeño Físico y Financiero del Presupuesto.....	20
a) Asignación de Presupuesto del Período/metas de producción a lograr	20
b) Ejecución Presupuestal del Período/metas de producción logradas	21
c) Cuadro Ejecución física y financiera de proyectos de Inversión Pública	22
d) Ingresos / Recaudaciones por Otros Conceptos	22
e) Pasivos.....	24
IX. Contrataciones y Adquisiciones.....	25
a) Resumen de Licitaciones realizadas en el período	25
b) Resumen de compras y contrataciones realizadas en el período.....	25
c) Rubro Identificación de Contratos	26

d) Descripción del (de los) proceso(s)	26
e) Proveedor(es) contratado(s)	27
g) Monto contratado	27
h) Tipo de empresa	28
X. Transparencia, Acceso a la Información	31
a) Informe de Gestión, Logros y Proyección de la OAI	31
b) Contribuciones a la Iniciativa de Gobierno Abierto durante el período	32
c) Informe de proyectos e iniciativas para la participación ciudadana	33
XI. Logros Gestión Administración Pública (SISMAP)	33
1. Criterio “Planificación de RRHH”	33
2. Criterio “Organización del Trabajo”	34
3. Criterio “Gestión de Empleo”	34
4. Criterio “Gestión del Rendimiento”	35
5. Criterio “Gestión de la Compensación”	36
6. Criterio “Gestión del Desarrollo”	39
7. Criterio “Gestión de Relaciones Humanas y Sociales”	41
8. Criterio “Organización de la Función de Recursos Humanos”	43
9. Criterio “Gestión de la Calidad”	44
XII. Aseguramiento / Control de Calidad	45
a) Gestión de aseguramiento de la calidad.....	45
b) Certificaciones	47
c) Mejoras de Procesos	48
XIII.Reconocimientos, Galardones.....	49
a) Nacionales o locales	49
b) Internacionales	49
XIV. Proyecciones	50
a) Proyección de planes para el próximo año 2016.....	50
b) Programas	54
XV. Otros.....	54

III. Información Base Institucional

a) Misión y Visión de la institución

Misión:

Impulsar el desarrollo sostenible del sector energético nacional.

Visión:

Posicionarnos como una institución competente, promotora del marco normativo del sector energético.

b) Breve reseña de la base legal institucional

La Comisión Nacional de Energía (CNE) fue creada en la Ley General de Electricidad (No. 125-01) de fecha 26 de julio del 2001 en el artículo 7: “Se crea la Comisión Nacional de Energía (La Comisión), con personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio y capacidad para adquirir, ejercer derechos y contraer obligaciones. Este organismo se relacionará con el Poder Ejecutivo a través del Secretario de Estado, presidente de su directorio. Su domicilio será la ciudad de Santo Domingo, sin perjuicio de las oficinas regionales que pueda establecer”. Esta ley fue modificada por la Ley 186-07 de fecha 6 de agosto de 2007.

En adición, fueron agregadas las funciones de Asuntos Nucleares, en la ley No. 496-06 de fecha 14 de diciembre del 2006 que crea la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo, que hasta ese entonces estaba adscrita al Secretariado Técnico de la Presidencia, hoy Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Además de las atribuciones mencionadas anteriormente, la Ley sobre Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y sus Regímenes Especiales (No. 57-07) de fecha 7 de mayo de 2007, le otorga atribuciones a la CNE para promocionar el desarrollo de las energías renovables y autorizar sus incentivos. En la Ley de Incentivos a la Importación de Vehículos de Energía no Convencional (No. 103-13) de fecha 30 de julio 2013 se le atribuyen funciones específicas a la CNE en el Artículo 5.- Beneficios a los Vehículos o automóviles, estableciendo que le corresponde a la CNE incorporar a los beneficios de dicha ley los vehículos o automóviles que como resultado de los avances de la tecnología utilicen fuentes de energía distintas a los combustibles fósiles o derivados del petróleo.

La Ley que crea el Ministerio de Energías y Minas (No. 100-13) de fecha 30 de julio 2013, en sus artículos 9 y 10 establece las relaciones de la CNE con el Ministerio, quedando adscrita y presidida por el Ministro de Energía y Minas y redefiniendo la conformación del directorio de la Comisión Nacional de Energía (artículo 16 de la Ley 125-01).

c) Principales funcionarios de la institución

Juan Rodríguez Nina, Director Ejecutivo

Andi Almánzar, Encargada de Incentivos Ley 57-07

Belkis Parra, Encargada Gestión de la Calidad

Boris Blanco, Consultor Jurídico

Francisco Cruz, Director de Planificación y Desarrollo

Francisco Mariano, Director de Fuentes Alternas y Uso Racional de Energía

Isabel Montás, Encargado Financiero

Joan Genao, Director Eléctrico

Josefina Milagros Del Orbe, Encargada Tecnología de la Información

Livia Marte, Encargada de Recursos Humanos

Luciano Sbriz, Director Nuclear Interino

Manuel Capriles, Director de Hidrocarburos

Rafael Lara, Director Administrativo

Raquel Cuesto, Encargada de la Oficina de Acceso a la Información

IV. Plan Nacional Plurianual del Sector Público

Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual

Se realizó la actualización del Plan Estratégico Institucional 2015/2018 con el fin de responder a las nuevas líneas de gestión, vinculadas con los objetivos nacionales de mediano y largo plazo.

a) Avances en el PNPS y en la END

Objetivo Específico END:

En relación al objetivo específico de la END “3.2.1 Asegurar un suministro confiable de electricidad, a precios competitivos y en condiciones de sostenibilidad financiera y ambiental”, la CNE tiene un indicador en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, relacionado con la diversificación de la matriz energética con énfasis en energías renovables; cuyo resultado a septiembre del 2015 es de 16.3%, lo cual muestra un incremento equivalente al de 4.8% en relación a octubre de 2014 y cuya meta al 2016 es de 20.6%, ver el comportamiento en el siguiente cuadro.

Resultados PNPS	Indicadores PNPS	Línea base 2012*	Acumulado Octubre 2014	Acumulado Septiembre 2015	Meta 2016
Diversificación de la matriz energética, con énfasis en energías renovables.	Porcentaje de energía proveniente de fuentes renovables en relación con la generación total.	11.7	11.5	16.3	20.6

Comportamiento de la producción Enero – Noviembre 2015

La Comisión Nacional de Energía tiene 5 productos relevantes dentro del Sistema RUTA del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, con producción planificada a 4 años, a continuación se muestra el nivel de cumplimiento versus las metas propuestas para el 2015 (anexo 1):

Producto Pública	Unidad de medida	Línea Base 2012	Producción planeada 2015	Producción generada Ene-Nov 2015	% de avance respecto a lo planeado
Resolución de Concesión Provisional para Estudio y Prospección para instalación de obras energéticas.	Concesiones provisionales otorgadas.	12	20	13	65%
Contrato de Concesión Definitiva para el desarrollo y operación de obra energética.	Concesiones definitivas otorgadas.	11	6	3	50%
Resolución sobre Incentivos desarrollo de energía renovable.	Solicitudes de Incentivos aprobadas.	380	554	863	156%
Informe de Auditoría Energética.	Auditorías Energéticas realizadas.	4	8	5	63%
Capacitación en ahorro y eficiencia energética.	Personas capacitadas.	54,970	41748	41,306	99%

Medidas de Políticas Sectoriales Enero – Noviembre 2015

De cara a la actualización del Plan Energético Nacional (PEN) el cual constituye el instrumento principal de política energética a nivel nacional, la CNE, con la asesoría de la Fundación Bariloche, concluyó en el presente año la modelación del estudio de prospectiva de oferta energética, el cual incluye el análisis prospectivo de los centros de transformación de las refinerías, centrales

eléctricas (autoprodutores, sistemas aislados y centrales eléctricas interconectadas al Sistema Eléctrico Nacional Interconectado - SENI), plantas de regasificación de gas natural licuado, entre otros centros este estudio. Que, junto a la actualización de la prospectiva de demanda, se concluyen los trabajos de Prospectiva Energética de República Dominicana 2013-2030.

A los fines de recopilar Información para planteamiento de las hipótesis de los escenarios de dicho estudio, técnicos de la Comisión Nacional de Energía realizaron una serie de visitas a instalaciones energéticas y efectuaron entrevistas a funcionarios, detalladas a continuación:

- El día 01 de octubre 2015 se visitó el proyecto San Pedro BioEnergy, el cual dispondrá de una capacidad instalada de 30 MW en base a Bagazo de Caña de Azúcar del Ingenio Colon propiedad del grupo CAEI. Cuyo proyecto estará en operaciones a principios del próximo año 2016.
- Visita al proyecto del Parque Eólico Larimar el día 05 de octubre 2015, propiedad de la empresa generadora EGE HAINA, el cual dispondrá de una capacidad nominal de 50 MW y estará en operaciones comercial a principios del próximo año 2016.
- El día 22 de octubre 2015 se visito el proyecto de las Centrales Eléctricas de Punta Catalina, el cual consiste la construcción de dos centrales en base a la tecnología Turbinas a Vapor con una capacidad nominal de 770 MW en conjunto, generación en base a la quema de Carbón Mineral

pulverizado, en base una inversión de MM USD 2,040. Las cuales están siendo construidas por la Constructora Odebrecht, S.A., Tecnimont S.p.A. e Ingeniería Estrella S.R.L, ganadores de la licitación pública internacional convocada por la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE).

- El 29 de octubre del presente año se realizo la visita a las instalaciones de Dominican Power Partner (DPP), los Minas 5 y 6, propiedad de la empresa AES Dominicana, las cuales están siendo convertidas de un ciclo simple a ciclos combinados y ampliando su capacidad nominal instalada de 236 a 350 MW. Ampliación que se espera esté disponible a finales del 2016 o principios de 2017.
- El 10 de noviembre del 2015, realizamos una visita al Parque Quisqueya Solar de capacidad nominal de 1.5 MW, en base a la tecnología de paneles fotovoltaicos, propiedad de la Empresa Generadora de Electricidad Haina (EGE Haina). La cual se encuentra localizada próximo a la planta Quisqueya II, en San Pedro de Macorís, a los fines de que suministre energía a esta central para el consumo de sus equipos auxiliares (consumos propios).

b) Análisis de Cumplimiento Plan Estratégico y Operativo

Plan Estratégico 2011 - 2015

El Plan Estratégico de la institución (PEI) está elaborado para el período 2011/2015, donde se definieron 9 objetivos institucionales siguiendo los lineamientos de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030; la evaluación del mismo se realiza al finalizar el mes de diciembre o sea los primeros 5 días laborables del mes de enero, por tanto, mostramos los resultados logrados a septiembre de 2015 donde muestra un avance de un 44% (anexo 2).

No. OI	Objetivo Institucional (OI)	Porcentaje (%) ejecutado			
		31/12/11	31/12/12	31/12/13	31/12/14
6	Convertir la Comisión Nacional de Energía en una institución eficiente, moderna y transparente.	63%	69%	76%	77%
7	Disponer de una plataforma tecnológica moderna y eficiente orientada al fortalecimiento de los procesos tecnológicos de la Comisión Nacional de Energía y del gobierno electrónico.	45%	45%	66%	66%
5	Fortalecer la función sustantiva de la Comisión Nacional de Energía, la institucionalidad y el marco regulatorio del sector energético.	46%	53%	59%	67%
4	Contar con una planificación indicativa, de carácter plurianual, que oriente el comportamiento y las decisiones de los actores del sector energético.	4%	23%	55%	39%
9	Impulsar la investigación y el desarrollo de la energía nuclear y sus aplicaciones en República Dominicana.	34%	38%	46%	48%
1	Impulsar la creación de un Programa Nacional de Eficiencia Energética y uso adecuado de la energía en República Dominicana.	15%	26%	28%	41%
8	Contar con un sistema de almacenamiento, distribución y transporte de fuentes energéticas confiable y eficiente en la República Dominicana.	33%	33%	35%	36%
2	Promover el uso de sistemas de fuentes de energía renovable, para reducir la dependencia de los combustibles fósiles importados en la matriz energética de la República Dominicana.	5%	11%	17%	19%
3	Fortalecer la sostenibilidad del subsector eléctrico en materia regulatoria, tarifaria y ambiental.	8%	8%	8%	0%

A partir del próximo año, se estarán mostrando los resultados correspondientes al nuevo PEI 2015/2018.

Plan Operativo 2015

El Plan Operativo de la CNE se realiza anualmente tomando en cuenta los proyectos definidos en el PEI y las nuevas iniciativas a desarrollarse, su evaluación se realiza trimestralmente; por tanto mostramos los logros a septiembre 2015 de un 44.00% versus lo planificado para el año. (anexo 3)

OBJETIVOS ESTRATÉGICO CNE	CANTIDAD DE PROYECTOS INICIADOS AÑO 2014	CANTIDAD DE PROYECTOS AÑO 2015	% LOGRADO MARZO 2015	CANTIDAD DE PROYECTOS AÑO 2015	% LOGRADO JUNIO 2015	CANTIDAD DE PROYECTOS AÑO 2015	% LOGRADO SEPTIEMBRE 2015
1 Impulsar la creación de un Programa Nacional de Eficiencia Energética y uso adecuado de la energía en República Dominicana.	6	11	15.27%	11	27%	11	36%
2 Promover el sistemas de fuentes de energía renovable para reducir la dependencia de los combustibles fósiles importados en la matriz energética de la República Dominicana.	2	13	16.68%	13	31%	11	53%
3 Fortalecer la sostenibilidad del subsector eléctrico en materia regulatoria, tarifaria y ambiental.	0	0	0%	0	0%	0	0%
4 Contar con una planificación indicativa, de carácter plurianual, que oriente al comportamiento y las decisiones de los actores del sector energético.	3	8	11%	8	14%	8	24%
5 Fortalecer la función sustantiva de la Comisión Nacional de Energía, la institucionalidad y el marco regulatorio del sector energético.	1	5	13%	5	39%	4	48%
6 Convertir la Comisión Nacional de Energía en una institución eficiente, moderna y transparente.	2	25	22%	22	47%	15	70%
7 Disponer de una plataforma tecnológica moderna y eficiente orientada al fortalecimiento de los procesos de la Comisión Nacional de Energía y el gobierno electrónico.		4	17%	4	27%	4	58%
8 Contar con un sistema de almacenamiento, distribución y transporte de fuentes energéticas confiable y eficiente en la República Dominicana.	0	0	0%	0	0%	0	0%
9 Impulsar la investigación y el desarrollo de la energía nuclear y sus aplicaciones en República Dominicana.		2	14%	2	39%	2	75%
Total	14	68		65		55	

El no logro del 100% de lo planificado está asociado a que muchas de las actividades tienen como fecha de cierre el mes de diciembre, con lo cual, al faltar

un trimestre de evaluación se pierde información sobre lo que se ha ejecutado entre septiembre e inicios de diciembre, fecha en que es redactada esta memoria.

V. Ejecuciones no Contempladas en Plan Operativo

a) Impacto en ciudadanos

La CNE tiene un esquema de planificación robusto, sin embargo, siempre son desarrollados algunos proyectos no contemplados en el Plan Operativo 2015, los cuales impactan a los ciudadanos como el caso de la distribución en sectores deprimidos de 4,944 bombillas fluorescentes compactas; aportando un ahorro anual de 1,443,648 kWh y reducción de emisiones por 919.2 Tn de CO₂/año, a un costo total de RD\$1,703,397.56.

b) Impacto en empresas

Se participó en 40 inspecciones aduanales para recomendar la exención de impuestos a las empresas que tienen proyectos de Energía Renovables y Biomasa. Siendo estas empresas, San Pedro Bioenergy, S.R.L., Briquetas Nacionales, S.A., PRODAL,S.A., BIOENERGY SJ, S.R.L., Hacienda Rivera S.A., Probionsa, S.R.L., Electronic JRC y EGE-HAINA.

c) Impacto en gobierno

Se elaboró el Anteproyecto de Ley para la creación de una Ventanilla Única de Energía. La misma representa una propuesta que presenta la CNE para el manejo de los proyectos de inversiones nacionales y extranjeras en el sector

energético. La misma reunirá en un punto centralizado la gestión de permisos, licencias, y certificaciones necesarias para el desarrollo de proyectos de generación, lo cual ayudará a alinear los procesos de las distintas instituciones vinculadas así como el incremento de la transparencia en los procesos.

d) Contribuciones a Ejes de la Estrategia Nacional de Desarrollo

La CNE durante el 2015 realizó 3 acuerdos a nivel nacional e internacional, impactando la END 2030 y el sector energético nacional: (anexo 4)

Fecha	Acuerdo o Convenio	Nacional o Internacional	Nombre	Firmantes	Objetivos	Impacto
09/2015	Acuerdo	Internacional	Acuerdo de cooperación con el Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos.	Lic. Juan Rodríguez Nina y Sergey Katsenelenbogen	Fortalecer nuestras funciones en los controles de las radiaciones ionizantes. Apoyarnos en la realización del inventario nacional de las fuentes de radiación radiactiva. Mejorar el conocimiento de la magnitud de las inspecciones a realizar en el ámbito nacional y los RRHH necesarios para tales fines.	3.3.4.3 Fomentar el desarrollo de las aplicaciones de la energía nuclear, en los campos de medicina, industria, medio ambiente.
10/2015	Acuerdo	Nacional	Cooperación interinstitucional con el Ministerio de Salud Pública	Lic. Juan Rodríguez Nina y Ministra de Salud	Convenio de Cooperación Interinstitucional para el Fortalecimiento de las relaciones entre la Dirección General de Habilitación y Acreditación del Ministerio de Salud Pública y la Comisión Nacional de Energía. A la firma del presente Convenio, la Dirección General de Habilitación y Acreditación se compromete a continuar con la práctica de solicitar a los establecimientos y servicios de salud que realizan estudios diagnósticos o terapéuticos con radiación ionizantes la presentación de la Autorización de Operación correspondiente emitida por la Comisión Nacional de Energía.	3.3.4.3 Fomentar el desarrollo de las aplicaciones de la energía nuclear, en los campos de medicina, industria, medio ambiente.
11/2015	Acuerdo	Nacional	Acuerdo de Colaboración y Cooperación entre la Comisión Nacional de Energía y Bepensa Dominicana, SA	Lic. Juan Rodríguez Nina y Michael Eduardo Lugo Risk	Definir las condiciones generales de colaboración entre ambas entidades y sentar las bases para facilitar la realización de proyectos conjuntos de interés mutuo, en los sectores y actividades de la institución, donde Bepensa se compromete a suministrar mensualmente la cantidad de 300 botellas plásticas de refresco de medio litro, informar mediante redes sociales sobre los detalles y avances de los proyectos que se desarrollen en conjunto. La CNE, realizará charlas de eficiencia energética en las instalaciones industriales y comerciales de Bepensa, SA; asesorías y promoción en medición neta, eficiencia energética y energías renovables.	3.2.1.6 Promover una cultura ciudadana y empresarial de eficiencia energética, mediante la inducción a prácticas de uso racional de la electricidad y la promoción de la utilización de equipos y procesos que permitan un menor uso o un mejor aprovechamiento de la energía.

VI. Contribuciones a los Objetivos del Milenio

Objetivo 7. Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente

La CNE promueve el uso de sistemas de fuentes de energía renovable para reducir la dependencia de los combustibles fósiles importados en la matriz energética de la República Dominicana a través de programas como los de:

- Medición Neta: con la existencia de hasta 19.7 MW básicamente en energía solar.
- Plan Desarrollo Fotovoltaico para Uso Individual en Zonas Deprimidas: se han instalado 70 sistemas fotovoltaicos.

Así como las acciones que fomenta la CNE para la diversificación de la matriz de generación de energía eléctrica a nivel nacional.

VII. Metas Presidenciales

a) Análisis de Cumplimiento de Metas Presidenciales

Actualmente el nivel de ejecución de las cuatro (4) Metas Presidenciales definidas en el SIGOB muestra un nivel de avance normal. (anexo 5):

Meta	Objetivo	Indicador	Ejecución Nov. 2015
Plan desarrollo fotovoltaico para uso individual en zonas deprimidas.	Suplir de energía eléctrica a comunidades deprimidas alejadas de las redes eléctricas.	500 viviendas pobres sin electricidad, electrificadas.	360
Proyecto de Cooperación Técnica en Biocombustible.	Incentivar el desarrollo de la producción de Etanol Carburante en la República Dominicana.	6 Informes técnicos que cubren las diferentes etapas del proyecto, realizados y aprobados para el 2014.	6 informes realizados /Terminado.
Programa Nacional de Uso Racional de Energía.	Establecer pautas para la mitigación del consumo energético en todos los sectores de la sociedad del territorio nacional.	22 Instituciones gubernamentales auditadas en eficiencia energética, al mes de agosto 2016.	14
		297 Instituciones gubernamentales han instalado el sistema de gestión energía para mejorar su rendimiento energético, a agosto 2016.	0
		200,000 personas informadas a través charlas sobre el tema de Eficiencia Energética, a agosto 2016.	419,097
Proyecto GEF: Estimular la Competitividad Industrial mediante la generación basada en biomasa.	Impulsar la competitividad industrial, especialmente en las Zonas Francas, generando electricidad a partir de biomasa. De esta forma se reduce la dependencia de combustibles fósiles, obteniendo costos de energía mas competitivos y reduciendo las emisiones de CO2 y por tanto se mitiga el Cambio Climático y la contaminación ambiental.	Reducción del 40% de la facturación mensual de energía eléctrica consumida por la Zona Franca de Santiago.	Normal.

Nota: El reporte de las charlas de eficiencia energética del "Programa Nacional de Uso Racional de Energía incluye el avance realizado por el equipo de la CDEEE que ahora es parte de la CNE.

VIII. Desempeño Físico y Financiero del Presupuesto

a) Asignación de Presupuesto del Período/metras de producción a lograr

La asignación presupuestaria de la CNE para el año 2015 fue aprobada por RD \$433,000,000 correspondiente a: RD \$155,098,756 asignación presupuestaria Ley de Gastos Públicos (transferencia corriente) y RD \$277,901,244 de la facturación de las Leyes 125-01 y 57-07, experimentando un aumento relativo al

año 2014 de un 9.59% y logrando la institución la meta propuesta en la formulación realizada de acuerdo a la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06.

b) Ejecución Presupuestal del Período/metas de producción logradas

Al 31 de octubre de 2015, la CNE muestra una ejecución presupuestal de RD \$314,921,977 equivalente al 72.73% del presupuesto aprobado para el 2015 (anexo 6)

Resultado operacional Ingresos	Presupuesto Diciembre 2015	Ejecutado Octubre 2015	% de ejecución
Facturación del 0.25% del total de la venta de energía eléctrica.	277,901,244.00	200,480,081.00	72.14
Asignación presupuestaria Ley de Gastos Públicos (transferencia corriente).	155,098,756.00	110,150,722.00	71.02
Asignación presupuestaria Ley de Gastos Públicos (transferencia capital).	-	4,134,719.00	
Asignaciones especiales del Gobierno.	-	-	
Otros ingresos.	-	156,455.00	
Total general de ingresos	433,000,000.00	314,921,977.00	72.73
Gastos corrientes	344,901,836.00	185,030,040.00	53.65
Gastos de capital	88,098,164.00	104,757,012.00	118.91
Gastos	433,000,000.00	289,787,052.00	66.93
Resultados del ejercicio		25,134,925.00	
	-		
Cuentas por cobrar	63,183,077.50		-
Cuentas por pagar	8,553,594.16		-

c) Cuadro Ejecución física y financiera de proyectos de Inversión Pública

Para el año 2015, la CNE no contó con ningún proyecto SNIP.

d) Ingresos / Recaudaciones por Otros Conceptos

Ingresos

La Comisión Nacional de Energía recauda recursos de las siguientes fuentes:

- Los ingresos de los contribuyentes según la Ley General de Electricidad (Ley 125-01, en su art. 21 literal b, modificado por la ley 186-07) establece las contribuciones de hasta el 1% de las ventas totales del sistema eléctrico, establecidas en el artículo 37 con cargo a empresas del sector para su financiamiento y el de la Superintendencia de Electricidad. En el artículo 50 del Reglamento 555-02 se establece la forma y monto de la distribución entre ambas entidades, citamos: “La distribución de los aportes previstos en el artículo 49 será equivalente al 25% para la CNE y el 75% restante para la Superintendencia de Electricidad (SIE)”. Actualmente estos servicios son facturados a crédito.

- Ingresos de contribuyentes según la Ley de Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y sus Regímenes Especiales (Ley No. 57-07, según el artículo 112 del reglamento 202-08), establece que los generadores en régimen especial pagarán una contribución del 1% de sus ventas brutas, el cual se distribuirá 80% para la CNE y 20% para la SIE. Actualmente estos servicios son facturados a crédito y al contado.
- Sobre Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y sus Regímenes Especiales. Actualmente estos servicios son facturados al contado.
- Ingresos de contribuyentes provenientes de prácticas asociadas al empleo de Radiaciones Ionizantes, establecidos en las Resoluciones CNE-AD-0007-2008 y CNE-AD-0018-2010. Actualmente estos servicios son facturados al contado.
- Asignación de recursos financieros según la Ley de Gastos Públicos del Gobierno Central, fondos destinados a la ejecución de Gastos Corrientes, determinados mediante la formulación anual del presupuesto.
- Además ha recibido ingresos por aportes de organismos internacionales y locales, tales como la OEA con una donación de RD \$ 2,095,713.20, los cuales están destinado a la remodelación de algunas facilidades en la Asociación Dominicana de

Rehabilitación, según acuerdo de colaboración firmado entre estas dos instituciones y la CNE.

- Una colaboración de la CDEEE de RD\$2,039,005.99. Para la iluminación del Estadio de Softbol del Municipio de Janico de la Provincia de Santiago de los Caballeros.
- Ingresos Diversos los cuales corresponden a RD \$104,389.86. de subsidio de SISALRIL por licencias a empleados, así como RD\$52,064.71 por intereses sobre depósitos a plazo fijos y otros ingresos.
- Las cuentas por cobrar a los contribuyentes al 31 de octubre 2015 ascienden a RD \$63,183,077.50 (sistema interconectado = RD \$54,649,701.47 y sistemas aislados = RD \$8,533,376.03)

e) Pasivos

La CNE ejecuta operaciones a través de financiamientos de proveedores locales, cuyas cuentas por pagar al 30 de octubre 2015 ascienden a RD\$8,553,594.16.

IX. Contrataciones y Adquisiciones

a) Resumen de Licitaciones realizadas en el período

La CNE en el 2015 ha realizado 4 licitaciones: (anexo 7)

Licitacion	Beneficiario	Monto	Descripción
CNE-LPN-2015-001	ATRATO, SRL.	RD\$5,723,000.00	Servicios de Consultoría para la Elaboración del Diseño Metodológico de Encuesta Nacional a Sectores de Consumo Final de Energía.
CNE-LPN-2015-002	Declarada Nula		Elaboración de Políticas para Promoción
CNE-LPN-2015-003	Declarada Descierta	RD\$3,800,000.00	Elaboración de Políticas para Promoción
CNE-LPN-2015-004	ENERGY SUN GROUP, SRL.	RD\$4,649,401.00	Suministro e Instalación de 120 sistemas Fotovoltaicos para el Proyecto de Electrificación de la comunidad aislada Arroyo del Toro en el Distrito Municipal Yasica Arriba del Municipio San Felipe de Puerto Plata.

b) Resumen de compras y contrataciones realizadas en el período

La CNE de enero a noviembre de 2015 ha realizado compras y contrataciones por el monto de RD\$131,015,574.13 de las cuales RD\$9,916,203.51 (7%) fueron destinadas a proveedores MIPYMES y RD\$121,099,370.62 (93%) a Empresas General.

Entendiendo que se contrataron servicio especializado por un monto de total de RD\$81,037,106,.38 por lo que no se pudo cumplir con el 20% destinado a las MIPYMES.

c) Rubro Identificación de Contratos

La CNE en el 2015 realizó 83 Contratos por un monto de RD\$92,724,249.09 de acuerdo a los rubros indicados: (anexo 8)

Rubro	Cantidad	Monto
4010 - Calefacción, ventilación y circulación aire	1	RD\$ 8,605.90
4412 - Suministros de oficina	5	RD\$ 254,171.61
4710 - Tratamiento, suministros y eliminación de agua y aguas residuales	5	RD\$ 38,301,483.36
5510- Medios impresos	4	RD\$ 236,967.58
7210 - Construcción de edificios, atención, mantenimiento y servicios de reparaciones	21	RD\$ 47,005,153.36
7811 - Transporte de pasajeros	1	RD\$ 429,352.00
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	1	RD\$ 11,963.18
8012- Servicios legales	1	RD\$ 1,144,600.00
8111 - Servicios informáticos	4	RD\$ 150,952.10
8210 - Publicidad	4	RD\$ 404,000.00
Contratación de personal	36	RD\$ 4,777,000.00
	83	RD\$ 92,724,249.09

d) Descripción del (de los) proceso(s)

La CNE cumple con los procesos y normas del Plan de Compra y Contrataciones.

Presupuesto destinado a Empresa General y MIPYME Enero a Octubre 2015		
Descripción	Procesos	Monto Total
CD = Compra directa	654	RD\$4,072,729.50
CM = Compra menor	103	RD\$5,690,141.01
CP = Comparación De Precios	19	RD\$76,985,362.46
Total General	776	RD\$131,015,574.13

e) Proveedor(es) contratado(s)

La CNE suplió sus servicios de compras y contrataciones a través de 219 proveedores, de los cuales 42 son MIPYMES (19%) y 177 Empresa en General (81%).

f) Tipo documento beneficiario

Descripción	Adjudicaciones	Monto
Compras	304	RD\$25,495,460.52
Servicios	472	RD\$105,520,113.61
Total	776	RD\$131,015,574.13

g) Monto contratado

Como se ha reflejado en las tablas anteriores, el monto contratado totaliza los RD\$131,015,574.13.

h) Tipo de empresa

1. MIPYMEs

i. Monto y porcentaje del Presupuesto ejecutado destinado a compras y contrataciones de bienes, obras y servicios a MIPYMEs.

El presupuesto general asignado a compras fue de RD\$236,951,231.96, de los cuales para MIPYMEs se había presupuestado un total de unos RD\$ 47,390,246.39 de los cuales fue contratado un total de RD\$9,916,203.51 (8% del total ejecutado).

ii. Monto y porcentaje del Presupuesto general dedicado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMEs

RD\$9,916,203.51 (8% del total ejecutado).

iii. Número de procesos convocados y tipos de compras y contrataciones de bienes, obras y servicios adjudicados a MIPYMEs.

En total se convocaron 139 procesos, de los cuales 119 fueron Compras Directas, 19 Compras Menores y 1 Comparación de Precios.

iv. Modalidad y montos de compras adjudicadas a MIPYMEs

Tipo	Cantidad	Monto
Compra Directa (CD)	119	RD\$ 4,072,729.50
Compra Menor (CM)	19	RD\$ 5,690,141.01
Comparación de Precios (CP)	1	RD\$ 153,333.00
Total	139	RD\$9,916,203.51

2. Empresas en General

i. Presupuesto asignado y ejecutado

El presupuesto general asignado a compras fue de RD\$236,951,231.96, de los cuales para Empresas en General se había presupuestado un total de unos RD\$ 189,560,985.57 y el ejecutado fue de RD\$121,099,370.62.

ii. Monto y porcentaje del Presupuesto asignado destinado a las compras y contrataciones de bienes, obras y servicios.

RD\$236,951,231.96 (92%)

iii. Plan de Compras y Contrataciones publicado Versus Plan Anual de Compras y Contrataciones ejecutado.

El presupuesto asignado a compras RD\$236,951,231.96 y el ejecutado fue de RD\$121,099,370.62.

iv. Desviaciones del Plan de Compras

a) Número y monto de adquisiciones planificadas y ejecutadas.

El número de adquisiciones ejecutadas fue de 776 y el monto fue de RD\$131,015,574.13.

b) Número y monto de adquisiciones no planificadas y ejecutadas

No se hicieron adquisiciones no planificadas.

c) Número y monto de adquisiciones realizadas por modalidad vs Número de adquisiciones planificadas por modalidad.

Descripción	Ejecutadas	Monto	Planificadas
CD = Compra directa	654	RD\$ 16,856,805.33	1,324
CM = Compra menor	103	RD\$ 37,173,406.34	327
CP = Comparación De Precios	19	RD\$ 76,985,362.46	160
TOTAL	776	RD\$ 131,015,574.13	1,811

d) Compras registradas según la clasificación de proveedores, cantidad de contratos y monto.

Tipo de Empresa		
MIPYMEs	RD\$9,916,203.51	42
Empresa en General	RD\$121,099,370.62	177
Monto Contratado	RD\$131,015,574.13	219

e) Número y montos de procesos ejecutados bajo una resolución de urgencia.

No se inició ningún proceso bajo la resolución de urgencia.

f. Número y montos de procesos ejecutados bajo una declaratoria de emergencia.

No se inició ningún proceso bajo declaratoria de emergencia.

X. Transparencia, Acceso a la Información

a) Informe de Gestión, Logros y Proyección de la OAI

Solicitudes de Acceso a la Información Pública

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, la CNE dio respuesta a las inquietudes de los Ciudadanos y Ciudadanas dentro de los plazos establecidos (15 días laborables). La Comisión Nacional de Energía recibió, tramitó y respondió 14 solicitudes (anexo 9).

Comisión de Ética Pública (CEP) de la Comisión Nacional de Energía (CNE)

La Comisión Nacional de Energía, en coordinación con la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), realizó las actividades contempladas en el plan de trabajo del año 2015, con el objetivo de promover el desarrollo de una cultura ética en los empleados de la institución.

La Comisión de Ética Pública (CEP) de la Comisión Nacional de Energía realizó las siguientes actividades:

Fecha	Tipo	Título	Descripción
Del 29/01 al 26/03/2015	Diplomado	Ética Pública	Programas de ética que contribuyen a consolidar sus roles de promotores de la ética y vigilantes de la buena administración.

8/04/2015	Conferencia	La Ética en la Gestión Humana	En el marco del plan de trabajo 2015, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
20/05/2015	Taller	Conflicto de Interés	Capacitación en el taller sobre Conflicto de Interés.
24/06/2015	Taller	Monitoreo y la Evaluación de los Procesos de Compras y Contrataciones Públicas	Capacitación para el Monitoreo y la Evaluación de los Procesos de Compras y Contrataciones Públicas.

b) Contribuciones a la Iniciativa de Gobierno Abierto durante el período

Reestructuración del portal de transparencia de la Comisión Nacional de Energía en conjunto con el Departamento de Informática.

Se ha dado cumplimiento a la norma A2-2013 la cual indica las directrices y recomendaciones que debe seguir cada organismo del Gobierno Dominicano para la creación y gestión de su portal web, la versión móvil del mismo, y el sub-portal de transparencia, con el fin de lograr una forma de visual y navegación web homogénea entre toda la administración pública de la República Dominicana.

c) Informe de proyectos e iniciativas para la participación ciudadana

No se realizaron actividades de este tipo.

XI. Logros Gestión Administración Pública (SISMAP)

1. Criterio “Planificación de RRHH”

El presupuesto aprobado para la gestión de Recursos Humanos para el año 2015, es el siguiente: (anexo 10).

DENOMINACIÓN	FUNCION	FUENTE	ORGANISMO FINANCIADOR	PROYECTO AÑO 2015
REMUNERACION PERSONAL FIJO				
Remuneracion				
Remuneracion al Personal Fijo	3339	9992	100	109,644,464.29
Remuneraciones al Personal con Caracter Transitorio				
Sueldo Personal Contratado	3339	9995	102	14,712,000.00
Sueldo Anual #13				
Sueldo Anual #13	3339	9992	100	
Sueldo Anual #13	3339	9995	102	11,519,881.43
Prestaciones Economicas	3339	9995	102	10,000,000.00
Sobresueldos				
Compensacion				
Compensacion por Servicios de Seguridad	3339	9995	102	6,636,000.00
Compensaciones Especiales	3339	9995	102	21,019,244.12
Dietas y Gastos de Representacion				
Dietas				
Dietas en el Pais				
Contrib. a la Seguridad Social				
Cont. al Seguro de Salud	3339	9992	100	6,526,174.64
Cont. al Seguro de Salud	3339	9995	102	645,610.02
Cont. al Seguro de Pensiones	3339	9992	100	7,451,582.29
Cont. al Seguro de Pensiones	3339	9995	102	646,520.56
Cont. al Seguro de Riesgo Laboral	3339	9992	100	660,774.05
Cont. al Seguro de Riesgo Laboral	3339	9995	102	81,634.34
SUB TOTAL SERVICIOS PERSONALES				189,543,885.75

2. Criterio “Organización del Trabajo”

Base Legal

Dado que el Artículo 27 del Reglamento 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública, establece que la jornada de trabajo no será inferior a treinta (30) horas ni superior a cuarenta (40) horas semanales, cualquier modificación que demande una jornada superior deberá ser dispuesta por el titular del órgano, mediante la Resolución CNE-AD-0027-2014 d/f 26/11/2014 la jornada ordinaria de trabajo fue modificada, para iniciar las labores a las 08:00 a.m. y terminar a las 05:00 p.m.

3. Criterio “Gestión de Empleo”

Debido a la implementación de nuevas estrategias administrativas, el Índice de Rotación bajó de un 2.09% (2014) a un 1.06% (2015) mientras que el ausentismo es de un 0.20% en comparación con el año (2014) con un 0.39%.

3.1 Absentismo

Como se mencionó anteriormente, el Índice de Ausentismo en la Comisión Nacional de Energía durante el año 2015 fue de 0.20%.

3.2 Rotación de Personal

Es saludable para las organizaciones que exista un pequeño flujo de entradas y salidas, lo que ocasiona una rotación vegetativa para la conservación

del sistema. Muchas veces la rotación se escapa de la institución, debido a que el sector eléctrico es muy competitivo y tienes buenas ofertas económicas. El Índice de Rotación bajó de un 2.09% (2014) a un 1.06% (2015). La Rotación de la CNE queda dentro de los márgenes de admisibilidad porque es menor de un 5% ya que se considera como no aceptable después del 15%.

4. Criterio “Gestión del Rendimiento”

En lo que respecta a la gestión del rendimiento organizacional se han establecido indicadores de proceso, mediante los cuales se miden el desempeño de los procesos, como herramienta de mejora de los servicios que ofrece la institución. En ese mismo orden se llevó a cabo el proceso "*Evaluación del Desempeño 2014-2015*", realizado durante el periodo mayo - julio de 2015, en donde fueron evaluados 124 colaboradores de un total de 147. La media de las calificaciones obtenidas fue de un 85.64%.

Este proceso se realizó en dos etapas:

- Se evaluó todo el personal con un mínimo de 6 meses desempeñando un cargo.
- Se convocó el Comité Evaluador de Calificaciones, a los fines de atender los reclamos del personal que no estuvo de acuerdo con los resultados obtenidos, y evaluar al personal que su supervisor no tenía el tiempo requerido (6 meses) desempeñando el puesto.

El comité estuvo conformado por:

- Director de Planificación y Desarrollo
- Encargada de Recursos Humanos
- Responsable de Libre Acceso a la Información Pública

5. Criterio “Gestión de la Compensación”

Dado que la compensación es el conjunto de pagos, servicios y beneficios ya sean económicos o morales que recibe un empleado como retribución del trabajo realizado, se elaboró un *"Programa de Reconocimientos e Incentivos de los Colaboradores de la Comisión Nacional de Energía"* con el propósito de contar con una herramienta que provea los lineamientos para la administración objetiva de los beneficios que recibe el personal de la CNE, así como poder establecer reconocimientos al desempeño sobresaliente.

Los empleados de la Comisión Nacional de Energía cuentan con una Cooperativa de Ahorros, Crédito y Servicios Múltiples (COOP-CNE), la cual ofrece los siguientes servicios: Préstamos (Regular y Chiquitolin), Venta de Arroz, Feria de Útiles Escolares y Electrodomésticos, Hoteles, Boletos Aéreos, Venta de Lentes y Programa de Farmacia.

Nuestra cooperativa cuenta al 31/10/2015, con setenta y siete (77) socios, con un balance de ahorro de RD\$3,739,440.24 y un monto de RD\$1,234,866.76

prestados a sus socios (incluyendo préstamos regular y/o chiquitolin y los diferentes servicios). El Balance disponible en banco es de RD\$3,677,506.57.

Se les facilita a sus colaboradores, préstamos "Empleado Feliz" conforme a acuerdo con el Banco de Reservas de la República Dominicana (BANRESERVAS), este préstamo es otorgado en base a los derechos adquiridos que tenga el colaborador (indemnización económica y salario de navidad). En el año 2015, hemos aprobado treinta y cuatro (34) préstamos con un monto total de RD\$3,859,000.00 y 53 préstamos vigentes a la fecha con un monto general de 6,651,000.00. (anexo 11)

Préstamos Empleados Feliz Otorgados por Áreas Funcional

Área Funcional	Cantidad de Beneficiados	Monto
Departamento Administrativo	25	2,603,000.00
Departamento Financiero	5	720,000.00
Departamento de Gestión de la Calidad	2	109,000.00
Dirección de Fuentes Alternas y Uso Racional de Energía	2	400,000.00
Consultoría Jurídica	4	600,000.00
Dirección Nuclear	5	995,000.00
Departamento de Recursos Humanos	2	330,000.00
Dirección de Planificación y Desarrollo	1	69,000.00
Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación	2	137,000.00
Departamento ley de Incentivos 57-07	2	160,000.00
Dirección Eléctrica	1	155,000.00
Oficina Regional	1	250,000.00
Departamento de Comunicaciones	1	123,000.00
TOTAL GENERAL	53	6,651,000.00

En la conmemoración de fechas especiales la CNE, otorga a sus empleados bonos menores por valor de RD\$5,000.00 (cinco mil pesos con 00/100), según el siguiente cuadro:(anexo 11)

Bono	Cantidad de	Monto
Día de los Padres	66	330,000.00
Escolar	94	470,000.00
Día de las Madres	58	290,000.00
Día de las Secretarias	13	65,000.00
Total General	231	1,155,000.00

De acuerdo a lo antes expuesto, la Comisión Nacional de Energía (CNE), también entrega un "Bono Especial por Calidad en el Servicio, Mejora de Procesos y Rendimiento Institucional" vinculado al logro, desarrollo y permanencia de la Certificación ISO 9001:2008, por el esfuerzo extraordinario, el compromiso y la entrega que se requiere para el cumplimiento de los requisitos de este estándar internacional. Este bono es el equivalente a un mes de salario, con erogación en el mes que cada colaborador cumpla su aniversario en la institución, la erogación del mismo en el año 2015 ha sido la siguiente:(anexo 11)

Mes	Cantidad de	Monto
Enero	7	237,550.00
Febrero	8	306,375.00
Marzo	8	362,775.00
Abril	11	434,088.00
Mayo	7	357,950.00
Junio	14	731,359.00
Julio	4	223,580.00
Agosto	8	475,915.00
Septiembre	27	2,024,674.00
Octubre	17	702,323.81
Noviembre	19	836,535.00
Diciembre	8	361,680.00
TOTAL	138	7,054,804.81

6. Criterio “Gestión del Desarrollo”

El desarrollo de la actividad formativa se ha llevado a cabo, como en años anteriores, a través del *Plan de Capacitación* que cada año se realiza en conjunto con las áreas funcionales de la institución. Con relación al año 2014, hubo un incremento en el número de actuaciones, donde se asistieron importantes necesidades en beneficio de la Matriz de Competencias y de la Evaluación del Desempeño de la Comisión Nacional de Energía.

El número de actividades formativas ha sido de 45, donde fueron beneficiados aproximadamente un total de 120 empleados. El total de gastos de las acciones formativas fue de RD\$1,992,786.00. (anexo 12)

Parámetros	2015
Nº de empleados	120 empleados
Nº de acciones formativas	45 empleados
Total gasto derivado de las actividades formativas	RD\$1,992,786.00

La formación y desarrollo de las personas en la CNE, en el año 2015, alcanzó los siguientes resultados promedio en los indicadores para la medición y control de este proceso para las 45 acciones formativas impartidas. (anexo 12)

Indicadores de Capacitación	
Cumplimiento actividades formativas programadas	97%
Nivel de aprendizaje alcanzado	96%
Nivel de aplicación práctica obtenido	93%
Nivel de reacción alcanzado	90%
Efectividad de las acciones formativas impartidas	91%

Para el año 2015, se creó el Programa de Habilidades Directivas en el cual se aprobó la realización de 4 actividades formativas para el personal directivo con un presupuesto de RD\$460,000.00. Además, se otorgaron becas y ayudas para conclusión de grado y educación continuada como se detalla en el cuadro más abajo, con un total de RD\$307,300.00. (anexo 12)

Beneficiario	Institución	Programa	Costo
Shanthall A. López Cabrera	Instituto Global en Altos Estudios en Ciencias Sociales	Instituto Global en Altos Estudios en Ciencias Sociales	RD\$270,000.00
Narkiss Almonte	Universidad Federico Henríquez y Carbajal (UFHEC)	Licenciatura en Administración de Empresas	RD\$37,300.00

7. Criterio “Gestión de Relaciones Humanas y Sociales”

En el renglón de las relaciones humanas la CNE ha realizado diversas actividades en la conmemoración de fechas especiales, como las que podemos citar:

Día de las Secretarias: todas las Secretarias de la CNE, recibieron una Charla Protocolar sobre Código de vestimenta y maquillaje adecuado dentro de la oficina, impartida por la señora Karina Fabián, en el Hotel Hamaca, donde también disfrutaron de un desayuno, almuerzo y uso de las instalaciones del referido Hotel.

Día de las Madres: el 28/05/2015, se realizó la charla "Mujeres Extraordinarias" para todas las madres de esta institución, la misma fue impartida por la señora Emma Fernández (La Magíster). Esta charla brindó recursos a las madres de nuestra institución de cómo reenfocarse de acuerdo a las capacidades “Extraordinarias” que poseen. Ese mismo día y en virtud de la celebración, se efectuó una rifa de electrodomésticos para las madres de escasos recursos, donde cada una de ellas resultó beneficiada.

Tarde de Integración 2015 “Somos lo que Creemos”: realizada en el mes de Junio, en el Club Julio Sauri de la CDEEE, en donde nuestros empleados disfrutaron de una actividad de integración compuesta por una charla a cargo de la Lic. Sandra Fernández, donde se enfatizó el sentido de pertenencia de cada uno de los colaboradores, así como cada una de las funciones que desempeñan en sus

puestos de trabajo, sin importar lo sencilla que pueda parecer, aporta y contribuye a la misión, visión, objetivos estratégicos, valores institucionales y servicios ofrecidos al cliente ciudadano de esta CNE, en fin, al alcance de las metas institucionales.

Día de los Padres: el 24/07/2015, se realizó la charla "Decálogo para Cuidar tu Bolsillo" para todas los padres de esta institución, la misma fue impartida por el señor Alejandro Fernández W., donde cada uno de los asistentes tuvo la oportunidad de beneficiarse de importantes consejos para cuidar las finanzas personales y familiares. Al finalizar los padres de escasos recursos participaron de una rifa de electrodomésticos, donde cada uno resultó beneficiado. Por último disfrutaron de un brindis en honor a su día.

Campamento de Verano CNE 2015: realizado del 13 al 17 de julio de 2015, en el Club Julio Sauri de la CDEEE, para los hijos de los empleados de la CNE en edad comprendida entre los 6 a 12 años.

Encendido Árbol de Navidad 2015: realizado en la recepción de la Sede Principal de esta CNE el 06/11/15 con la participación de todos los colaboradores, donde nuestro Director Ejecutivo dio formal apertura a la época navideña augurando éxitos para el año entrante.

Angelito: dio formal inicio el 18/11/2015, el intercambio de regalos entre los colaboradores. Esta actividad que integra a todos los niveles de la institución consta de 3 fechas designadas, donde cada uno de los participantes tiene la

oportunidad de intercambiar regalos con su “angelito”, de forma anónima durante las dos primeras entregas, siendo revelada la identidad en la entrega del último regalo, todo esto bajo un ambiente de camaradería, diversión y mucho entusiasmo.

8. Criterio “Organización de la Función de Recursos Humanos”

El Departamento de Recursos Humanos de la CNE se encuentra estructurado en torno a las siguientes funciones básicas.

- Reclutamiento y selección que se encarga de todo lo relativo a la gestión de empleo e inducción de nuevo personal.
- Capacitación y Desarrollo, que se ocupa del diagnóstico de las necesidades, planificación de las acciones formativas, así como la medición y análisis de los resultados de los indicadores del proceso de capacitación, para garantizar la mejora continua.
- Relaciones Laborales, que maneja todo lo relativo a servicios al personal, manejo de conflictos, desvinculaciones y aplicación del régimen ético disciplinario.
- Gestión del Desempeño, que se concentra en la evaluación del desempeño del personal en la ejecución de las funciones.

- Registro, Control y Nómina: se ocupa del registro, almacenamiento y disposición de toda la información relativa al personal, tales como permisos, licencias y vacaciones; controla las entradas y salidas del personal y toda las informaciones estadísticas que permitan la toma de decisiones; en cuanto a la nómina esta garantiza la entrega oportuna de las compensaciones que corresponden al personal en virtud de la relación laboral a partir del correcto registro y control de las novedades del personal.

9. Criterio “Gestión de la Calidad”

Las acciones puntuales desarrolladas en este criterio se centran en la aplicación del Marco Común de Evaluación (CAF) y al cumplimiento a la Auditoría de Seguimiento No. 2 de la Norma ISO 9001:2008 como parte de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad dentro de las informaciones suministradas por el Departamento de Gestión de la Calidad.

XII. Aseguramiento / Control de Calidad

a) Gestión de aseguramiento de la calidad

La Comisión Nacional de Energía (CNE), a través del Departamento de Gestión de la Calidad y el Comité de Calidad implantó el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) basado en la Norma ISO 9001:2008, todos los procesos han sido identificados y documentados: los procesos operativos, estratégicos y de apoyo; los cuales están graficados en el mapa de procesos (MP DGC 001) que contiene interacción con los mismos. Estos procesos han sido documentados por los responsables de las áreas funcionales y su personal de apoyo.

Premio Nacional a la Calidad

El 15 de enero 2015, la Comisión Nacional de Energía (CNE) y su Director Ejecutivo, Juan Rodríguez Nina, fueron reconocidos con la Medalla de Plata en la X edición del Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias del sector público en República Dominicana, organizado por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

En cumplimiento del Decreto 211-10, donde se declara de carácter obligatorio la aplicación del Modelo CAF (Marco Común de Evaluación) en la Administración Pública, la CNE en el mes de Julio de 2015, elaboró y entregó la

Memoria de Postulación al Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias, el Auto diagnóstico CAF y las evidencias que lo sustentan.

En el mes de octubre de 2015 la CNE recibió la visita de los evaluadores externos por parte del Ministerio de Administración Pública (MAP), quienes verificaron el Ciclo de Deming de acuerdo a las informaciones remitidas por la CNE para la Postulación al Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias en su versión para el año 2015.

Publicación Carta Compromiso al Ciudadano

La CNE en el mes de junio de 2015, lanzó la Carta Compromiso al Ciudadano, donde se comprometieron los servicios más relevantes que ofrece la organización, siempre enfocados en la mejora continua de los procesos y colocando a disposición de los clientes ciudadanos toda la información necesaria para solicitar los servicios, priorizando la accesibilidad, competencia, confidencialidad, transparencia y fiabilidad.

Realización de Encuestas de Satisfacción al Cliente Externo

Producto de la implementación del sistema de gestión de la calidad, se realiza la medición de la satisfacción del cliente externo dos veces al año, la primera medición se llevó a cabo en el mes de mayo y la segunda en el mes de noviembre con los siguientes resultados para el año 2015:

RESULTADOS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE EXTERNO		
CRITERIO	#1	#2
Amabilidad y cortesía	100%	99%
Tiempo de espera para ser atendido	98%	98%
Capacidad y competencia del personal	99%	99%
Facilidad para el depósito de documentos	99%	98%
Se atienden sus inquietudes y se aclaran sus dudas	99%	99%
Calidad y transparencia de la información suministrada	98%	98%
Facilidad en el proceso de facturación y pago	98%	95%
Mejoramiento continuo en la calidad del servicio prestado 99%	97%	98%
Cumplimiento por parte de la institución de los requisitos Legales vinculados al servicio solicitado	98%	96%

- La Encuesta #1 fue realizada del 05 al 18 de mayo de 2015
- La Encuesta #2 fue realizada del 02 al 16 de noviembre de 2015

b) Certificaciones

Sistema de Gestión de la Calidad ISO-9001:2008

El sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la CNE fue certificado en el mes noviembre de 2013 conforme a los requisitos de la Norma ISO-9001:2008 por APPLUS+Certification (LGAI TECHNOLOGICAL CENTER, S.A., y avalado por el ENAC CERTIFICATION), bajo la certificación Núm. EC-782/13.

El alcance del Sistema de Gestión de la Calidad Aplica a: “Procesos relativos a la administración de los trámites y acciones técnico legales para la formulación de propuestas, normativas; planes indicativos; emisión de licencias, permisos, concesiones, certificaciones; y evaluación de recursos jerárquicos para

el sector energético nacional, en el ámbito de la gestión de fuentes alternas y uso racional de la energía, gestión eléctrica, incentivos fiscales a la inversión en energías renovables y gestión de planes”.

Dicho certificado es válido desde el 15 de noviembre 2013 hasta el 14 de noviembre de 2016.

En el mes de septiembre de 2015, la empresa APPLUS + CERTIFICATION (LGAI TECHNOLOGICAL CENTER, S.A.), realizó la Auditoría Externa Anual de Seguimiento 2, donde solo se detectaron 3 no conformidades menores que posteriormente fueron cerradas y aprobada por la firma certificadora mediante comunicación de fecha 14 de octubre de 2015.

c) Mejoras de Procesos

La CNE estableció mejoras en el proceso de las solicitudes de los servicios que ofrece la Dirección Nuclear, los clientes ciudadanos desde enero de 2015, ya pueden hacer sus solicitudes y pagos directamente en el edificio donde está alojada la Dirección Nuclear, donde son atendidos por personal técnico calificado que le brindan la asistencia y el apoyo requerido en el momento oportuno.

En la auditoría de seguimiento realizada por APPLUS+CERTIFICACION (LGAI TECHNOLOGICAL CENTER, S.A.), en el mes de agosto de 2014, los

auditores destacaron en su informe final, los puntos fuertes del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), a saber:

1.- Se observa una actualización constante de los procedimientos y en general de los documentos, ajustando la documentación al Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), a las necesidades de la institución.

2.- El personal se muestra conocedor de sus procedimientos, domina las herramientas de apoyo y ubica de forma oportuna los registros o documentos de los expedientes revisados.

3.- Se han realizado modificaciones importantes para la mejora del control de los documentos.

XIII. Reconocimientos, Galardones

a) Nacionales o locales

b) Internacionales

La CNE no ha recibido reconocimientos Nacionales e Internacionales durante el 2015, excepto los indicados en el Sistema de Calidad.

XIV. Proyecciones

a) Proyección de planes para el próximo año 2016

La Comisión Nacional de Energía tiene proyectado desarrollar los siguientes proyectos e iniciativas:

1. Impulsar el ingreso de las energías renovables en la matriz eléctrica de la República Dominicana.
2. Instalación de 2 Biodigestores: uno en el Cibao y otro en el Suroeste.
3. Evaluación Agronómica e Industrial de Variedades Mejoradas de *Jatropha curcas* para la Producción de Biodiesel.
4. Plan de desarrollo fotovoltaico de uso individual en zonas deprimidas.
5. Programa de bombillas de sol.
6. Estimular la competitividad industrial mediante la generación eléctrica basada en biomasa.
7. Ley de Eficiencia Energética.
8. Auditorías Energéticas
9. Implementación del Sistema de Gestión de Energía en 60 instituciones gubernamentales.
10. Proceso de certificación de empresas de Servicios de Eficiencia Energética.

11. Implementación de la normativa de etiquetado de equipos y dispositivos eléctricos.
12. Promover la eficiencia energética y el uso racional de energía para reducir el consumo de la energía.
13. Certificación de la CNE según ISO 50001.
14. Sistema de certificación energética de edificios.
15. Formular programas de eficiencia energética y uso racional de energía en las instalaciones de Instituciones Gubernamentales.
16. Programa Regional BIEE de CEPAL.
17. Control y fiscalización de las fuentes de radiaciones ionizantes.
18. Investigación en Protección Radiológica y Ambiental.
19. Mejora del proceso de control y supervisión de las Instalaciones Radiactivas.
20. Elaboración del Plan Indicativo del Sub-Sector Eléctrico de Generación.
21. Desarrollo Política y Normativa.
22. Investigación del Sector Eléctrico.
23. Elaboración de informes técnicos de las solicitudes de concesiones para el desarrollo de obras energéticas.
24. Certificaciones sistemas de energía renovables para el Programa de Medición Neta.
25. Revisión del cálculo de la contribución del 1% realizado por la SIE, para el financiamiento de la Comisión Nacional de Energía.
26. Mejora de los procesos de la Dirección Eléctrica de la CNE.

27. Gestión y Manejo de los Recursos Financieros de la CNE.
28. Implantación del Sistema SAP.
29. Mantenimiento Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO:9001-2008.
30. Automatización Sistema de Gestión de la Calidad.
31. Participación de la CNE en el Modelo CAF.
32. Certificación de la CNE bajo la nueva Norma ISO:9001-2015.
33. Fortalecimiento de los procesos del departamento de Incentivos de la CNE.
34. Autorización de incentivos para promover la inversión y el uso de sistemas de fuentes de energías renovables en la República Dominicana.
35. Actualización de la Infraestructura de Comunicación, Hardware & Software de la Comisión Nacional de Energía.
36. Automatización de Procesos para las Áreas Sustantivas.
37. Revisión del Plan Indicativo de Hidrocarburos.
38. Diagnóstico Carbón de Sánchez.
39. Evaluación Potencial Geotérmico Constanza.
40. Anteproyecto Ley Exploración y Explotación de Hidrocarburos.
41. Gestión de Planificación Estratégica Institucional.
42. Elaboración Matriz de Producción del Plan Nacional Plurianual del Sector Público.
43. Fortalecimiento de los procedimientos de la Dirección de Planificación y Desarrollo.

44. Fortalecimiento de la función del Sistema de Información Energético Nacional.
45. Elaboración Prospectiva Oferta Eléctrica 2010 al 2030 de la República Dominicana.
46. Actualización Balance de Energía Neta y Útil 2015.
47. Difusión de Boletines Balance de Energía Neta de República Dominicana.
48. Actualización Plataforma Informática Sistema Información Energético Regional (SIER).
49. Implementación de un Sistema de Información Geográfica en materia energética de República Dominicana.
50. Ejecución de Encuesta Energética de República Dominicana.
51. Informe de Anual Actuaciones del Sector Energético.
52. Gestión del Plan Anual de Compras y Contrataciones.
53. Gestión del Presupuesto Institucional.
54. Gestión del Plan Anual de Compras y Contrataciones.
55. Gestión de otorgamiento de concesión provisional y definitiva para el desarrollo de obras energéticas.
56. Fortalecimiento de la Gestión
57. Evaluación del Desempeño del Personal de la CNE.
58. Gestión del Clima Laboral para incrementar la satisfacción general de los empleados de la CNE.
59. Plan de Capacitación para el personal de la Comisión Nacional de Energía.

60. Readecuar el espacio físico de las Direcciones de DFAURE, Electrica e Hidrocarburos.
61. Proyección Imagen Corporativa como Promotores del Marco Normativo en el Sector Eléctrico Nacional.
62. Programa de capacitación dirigido al personal de la CNE.

b) Programas

Dichos proyectos están insertos en los Programas definidos en las Metas Presidenciales así como los objetivos de la Alta Dirección de la CNE que van en consonancia con la END al 2030.

XV. Otros

Relación de Cambios realizados en Infraestructuras 2015

A los fines de garantizar mayor eficiencia en los servicios que da la Comisión Nacional de Energía, así como dotar de mejor clima laboral a nuestro personal, durante este 2015, la institución he llevado a cabo diversos trabajos de readecuación de infraestructuras y cambios de equipos. Los más significativos son:

A.- Consultoría Jurídica: el área ocupada por el personal de este departamento fue Remodelada, eliminando de la misma las múltiples divisiones de cristales,

haciendo más fluido el desplazamiento dentro de ella. Se dotó de nuevo mobiliario modular y piso de madera. La oficina del Consultor Jurídico fue trasladada al espacio que antes ocupaba el Encargado de Recursos Jerárquicos. La oficina de este último fue incluida en el espacio que ocupa el resto del personal de Consultoría Jurídica.

B.- Baños Dirección Nuclear: a los baños (contiguos a la cocina) se les cambió las obsoletas divisiones en PVC, sustituyéndolas por otras de madera (caoba) con mayor estética y funcionalidad. Además, al baño de damas, se le cambió el plafond por otro nuevo de PVC.

C.- Contenedores en Estacionamiento: En el estacionamiento vehicular de empleados, sito en la calle Eduardo Vicioso, Bella Vista, se habilitaron dos contenedores. El primero de ellos para almacenar documentaciones, equipos, mobiliario, Etc. Con esto, la CNE se libera del pago de alquiler de un local próximo a su sede principal. Un segundo contenedor (colocado sobre el primero) fue habilitado con los servicios de energía eléctrica, climatización, internet, mobiliario adecuado, Etc. En este, se ubicó el personal de Mantenimiento, dejando mayor disponibilidad de espacio en el edificio de sede principal. Igualmente, una subdivisión de este segundo contenedor, dotada también de los servicios de rigor, está adecuada para uso diverso (Salón de reuniones, Comedor, Etc.), según dispongan las autoridades competentes.

D.- Área de Servidor (Datacentro): Se procedió a ampliar el espacio ocupado por el Servidor (1er nivel) de la institución. Se cambió el equipo climatizador del mismo (12000 BTU) por uno nuevo de 24000 BTU. Se Selló sector de la ventana con sheetrock y cambió el plafond fisurado. Hoy se tiene allí mucho mejor servicio de climatización.

E.- Área de UPS (3er nivel): EL equipo climatizador de este espacio (10000 BTU) fue sustituido por dos nuevas unidades de 18000 BTU, uno Inverter, y el otro híbrido (solar y eléctrico). Con ello, solucionamos el problema recurrente de sobrecalentamiento de esta área.

F.- En Dosimetría (Dirección Nuclear) se sustituyó el Compresor del equipo climatizador (36000 BTU) por el anterior, el cual pasó a inservible por antigüedad.

G.- Una unidad Climatizadora (18000 BTU) fue instalada en área contigua a puerta del ascensor (1er nivel). En dicho espacio, está ubicado escritorio con ordenador para el monitoreo militar del conjunto de cámaras de vigilancia de las instalaciones.

H.- Se adquirieron e instalaron dos sistemas de Supresión de Pico, para Protección contra altos voltajes que se puedan verificar en el sistema de la Comercializadora EDESUR, como pasó en noviembre de 2014. Uno de los Supresores está a la entrada de EDESUR en Plantas Eléctricas. El otro a entrada de UPS.

I.- Se adquirieron dos nuevos Módulos de UPS Marca Eaton Blade de 12 KVA cada uno, para suplir parte de los tres que se dañaron por alto voltaje en el servicio de EDESUR, en noviembre de 2015.

J.- Acorde con el Programa de Mantenimiento Preventivo de este 2015, las Instalaciones de la Sede Principal y la Dirección Nuclear recibieron, como cada año, trabajos de Pintura General Externa e Interna. La Dirección Nuclear, solo Interna.

L.-Actualmente, se trabaja en la Remodelación del Departamento Financiero, como primera fase de los trabajos de Remodelación de todo el lado oeste del 1er nivel del edificio, que incluirán, además las áreas de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Transparencia, Recepción y el espacio anteriormente ocupado por Mantenimiento.

Participación de la institución en foros internacionales y/o eventos locales.

- Foro cambio climático en la primera exposición comercial multisectorial en RD
- 12do Taller Regional de Capacitación Joint Organisations Data Initiative (JODI)
- La CNE representó al país en la reunión de Directores de Energía e Hidrocarburos convocada por el SICA

- Celebración de la conferencia “Posibilidades de la bioenergía en República Dominicana”.
- La CNE dentro del marco de la celebración del IX Seminario Compartiendo Buenas Prácticas: Hacia la Excelencia en la Gestión, participó como organización invitada en el Benchmarking titulado: ¿Cómo las Organizaciones Gestionan las Relaciones con sus Clientes Externos?, este evento fue organizado por el Ministerio de Administración Pública (MAP).
- Se han impartieron 6 Cursos para la capacitación de personal tanto nacional como de la región centroamericana con el apoyo de instituciones internacionales con miras a fortalecer la seguridad nacional y regional frente al uso de materiales radiactivos.
- Se han impartido cuatro cursos sobre temas de Búsqueda de fuentes, Emergencia Radiológica, Seguridad Radiológica y Entrenamiento de Entrenadores en Seguridad, con la participación completiva de 65 profesionales de instituciones de Primera Respuesta (Bomberos, Policía Nacional, Defensa Civil, etc.), COE y Dirección Nuclear.
- La CNE formó parte de la delegación Dominicana que asistió a Paris, Francia en el marco de la 21 Conferencia de las Partes (COP21).
- Entre otras actividades relacionadas con el sector energético nacional, específicamente aquellas referidas a energías renovables y eficiencia energética.

Donaciones o préstamos

El Departamento de Energía de los Estados Unidos de América donó a la Comisión Nacional de Energía, un conjunto de equipos para que la autoridad nacional disponga de los medios para detectar fuentes radiactivos huérfanas, capacidad de caracterizar tipo de material radiactivo y medidores que permitan conocer los niveles de exposición a las radiaciones ionizantes a las que puedan exponerse primeros respondedores en caso de búsqueda o de emergencia radiológica o nuclear.